



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

225/08

30 JUN 2008

Salta,

Expediente N° 12181/08

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, el Consejo Directivo de la Facultad dispone el Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con Dedicación Simple, para el Servicio "El Teléfono de la Salud" de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, aconseja realizar una nueva convocatoria para cubrir el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con Dedicación Simple, para el Servicio "El Teléfono de la Salud" de esta Facultad, aplicando el Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos Docentes Regulares para los Servicios de la Facultad – Resolución del Consejo Superior N° 171/07-.

Que la Directora del Servicio, Lic. Alejandra CASERMEIRO, eleva nómina de docentes a integrar el Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso referido.

Que el mencionado Llamado a Inscripción de Interesados, se realizará de acuerdo al Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos Docentes Regulares para los Servicios de la Facultad – Resolución CS N° 171/07 -.

Que en consecuencia corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo mediante Despacho N° 164/08.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 08/08 del 10/06/08)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir el cargo que a continuación se detalla:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

225/08

30 JUN 2008

Salta,

Expediente N° 12181/08

- CARGO: 1 (UNO) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA
- DEDICACIÓN: SIMPLE
- SERVICIO: EL TELÉFONO DE LA SALUD
- DEPENDENCIA: SEDE SALTA

ARTICULO 2º: Los términos a que se ajustará el presente concurso son los que se detallan a continuación:

- PERIODO DE PUBLICACIÓN: 01 de Agosto al 22 de Agosto de 2008
- FECHA DE APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN: 25 de Agosto de 2008 a Horas 12:00
- FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 05 de Setiembre de 2008 a Horas 17:00

ARTICULO 3º: Designar los Miembros del Jurado que entenderán en el Concurso de referencia:

MIEMBROS TITULARES

- Lic. María Alejandra CASERMEIRO
- Lic. María Silvia VALDIVIEZO
- Lic. Amalia Selene MOI

MIEMBROS SUPLENTE

- Mgs. Mónica SACCHI de VAN DAM
- Lic. Sergio Ignacio CARBAJAL
- Mgs. Stella Maris BRIONES

ARTICULO 4º: Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia -, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5150, Salta – Capital, de lunes a viernes en el horario de 12:00 a 17:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 5º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificada por la Secretaria Académica o por la Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

225/08

30 JUN 2008

Salta,
Expediente N° 12181/08

ARTICULO 6°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros del Jurado, dése amplia difusión y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

| |
|-----------------|
| D. A. A. |
| rdr |
| MAJ |
| |



Lic. CECILIA PIÑERO de MARTÍN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud